

“Por el de pila famosa” (DQ, I, 1): modesta conjetura cervantina¹

ANDREA BALDISSERA

Università del Piemonte Orientale

andrea.baldissera@uniupo.it

Título: “Por el de pila famosa” (DQ, I, 1): modesta conjetura cervantina.

Title: “Por el de pila famosa” (DQ I, 1): a Modest Cervantine Conjecture.

Resumen: La lección “por Hepila famosa”, que se asomó en el primer capítulo de la *princeps* del *Quijote* y luego desapareció durante siglos, sustituida por la enmienda trivializadora “por hacerla famosa” (ya desde la segunda edición de Juan de la Cuesta, 1605), ha acuciado a varios filólogos y críticos de nuestros días, instando a buscar miradas hermenéuticas capaces de justificar el enigmático nombre propio. La insatisfacción originada por las principales propuestas avanzadas hasta ahora —que se debaten aquí— obliga a considerar nuevas perspectivas. Por ello, se intenta mostrar que “Hepila” es, muy probablemente, síntoma y consecuencia de un proceso de deterioro textual que generó una falsa *difficilior*. Finalmente, se plantea una conjetura que se funda tanto en las circunstancias materiales como en la lógica discursiva del *Quijote*, el *usus scribendi* y la ironía de Cervantes.

Abstract: The reading “por Hepila famosa”, which appeared in the first chapter of the *princeps* of *Don Quijote* and then disappeared for centuries, replaced by the trivialising emendation “por hacerla famosa” (as early as the second edition of Juan de la Cuesta, 1605), has begun to trouble philologists and critics in modern times, urging the search for hermeneutic approaches capable of justifying the mysterious proper name. The frustration with the main proposals advanced so far—which are discussed here— makes it necessary to consider new perspectives. For this reason, an attempt is made to show that “Hepila” is most probably a symptom and a consequence of a process of textual corruption that generated a false *difficilior*. Finally a conjecture is put forward that is based both on the material circumstances and on the discursive logic of the *Quijote*, the *usus scribendi* and Cervantes’ irony.

Palabras clave: *Lectio difficilior*, Cervantes, *Quijote*, Hepila, Conjetura.

Key Words: *Lectio difficilior*, Cervantes, *Quijote*, Hepila, Conjecture.

Fecha de recepción: 21/7/2023.

Date of Receipt: 21/7/2023.

Fecha de aceptación: 24/8/2023.

Date of Approval: 24/8/2023.

1 Estas páginas han contraído muchas deudas con Rafael Bonilla Cerezo, Paolo Pintacuda y Paolo Tanganelli, a quienes doy las gracias de corazón por sus preciosas observaciones. *Ça va sans dire*, todo lo que ‘no furula bien’ solo a mi seco cerebro se debe.

¿Qué es una lectio *difficilior* en la tradición de un texto? En su acepción más común, suele ser una lección que a la mirada 'externa' del filólogo (quien normalmente se ocupa de cierto pasaje en tiempos más modernos) le resulta, por alguna razón, cultural, semántica o lingüísticamente distante —y en cualquier caso no familiar— de los conocimientos y la condición psicofísica del copista o cajista que se dedicó a transmitir aquel mismo texto.

Podría decirse que es una lección demasiado 'alta', pero la vertical es solo una de las dimensiones de la distancia. Si, en efecto, una *difficilior* lingüístico-estilística o conceptual se debe en la mayoría de los casos a la pluma del autor, por lo general más culta que la del amanuense (o a la pericia de cajistas y correctores de los talleres tipográficos²), también podría surgir, aunque más raramente, gracias a fenómenos combinados: pérdida de materiales textuales, mala o escasa legibilidad de grafemas, apuros codicológicos, etcétera. Ante el obstáculo, el copista, el compenedor o el corrector —que leen/interpretan y a veces enmiendan lo que ven o perciben en la perícopa y en la página que hay que reproducir— reaccionan con reflejos más o menos inmediatos o automáticos, basándose en su propio acervo léxico y morfosintáctico, así como en su enciclopedia cultural y, huelga decirlo, también en el co-texto. Introducen entonces una desviación textual, a menudo trivializando, simplificando y vaciando el sentido de la lección. (Ni siquiera es necesario precisar que se ven influidos por el entorno y las circunstancias físico-fisiológicas en las que trabajan³). Y cuanto más proclive sea el intermediario a mostrarse activo, por retomar la afortunada expresión de Alberto Varvaro —o reactivo, si se prefiere—, más variada y creativa resultará la solución. Sin embargo, en la transmisión pasiva (la más frecuente y habitual: las tradiciones de textos traducidos, cuando permiten una confrontación con el modelo subyacen-

-
- 2 Con tal de que los intermediarios no procedan de un ambiente cultural del mismo nivel o tengan una formación hasta superior a la (o más rica que la) del autor. Pienso, para mencionar solo dos casos ejemplares, en algunos copistas de la poesía gongorina (Pedro de Valencia, Pellicer, Vázquez Siruela) o bien en las genealogías de comentaristas y gramáticos comprometidos en difundir textos ajenos.
 - 3 Sobre la forma de trabajar en los talleres de imprenta, v., por ejemplo, el célebre manual de Alonso Víctor de Paredes, *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los compenedores*, [S. l.], [s. n.], [ca. 1680].

te, lo atestiguan bastante bien) las soluciones pasan por intervenciones de poca monta, orientadas a un arreglo tan simple como lineal: reajustes de formas singulares/plurales y de varias concordancias, restauración o eliminación de grafías, etcétera.

El carácter elusivo del concepto (y de la condición) de *difficilior*, que debería destacarse en la comparación con el *usus scribendi*⁴ —puesto que la lección más ardua está en el ojo del que mira, se precisan objetivaciones y *realia* a los que agarrarse—, no ha hallado demasiado espacio en los manuales, que solo a veces profundizan en el tema⁵. Sin embargo, siempre ha sido una herramienta ecdótica relevante, discutida inicialmente en la filología clásica y bíblica, fruto de un progresivo refinamiento de su formulación a partir de las primeras teorizaciones modernas (Erasmus, Rortello, Canter, Estienne y Le Clerc, a quien se atribuye la definición más temprana y ‘consciente’) hasta su adquisición por las filologías vernáculas⁶.

En unas bellas páginas de su *Storia della tradizione e critica del testo*, Giorgio Pasquali compara y analiza las definiciones sistemáticas de

-
- 4 La *difficilior* puede padecer, por otro lado, el fenómeno de la ‘reversibilidad’: *id est*, si por alguna (buena) razón cambia el punto de vista, engrosaría el número de las *faciliores*. A propósito del concepto de reversibilidad epistemológica entre hápax/error y *facilior/difficilior*, en virtud del *usus scribendi*, cf. Enrico Flores, *Elementi critici di critica del testo ed epistemologia*, Napoli, Loffredo, 1998 (pp. 11-12 y 27-28). La misma ambigüedad de ciertas lecciones —que enfrentadas en los ‘bandos’ de la *facilior* y la *difficilior*— así como el entorno en que se difunde el texto (culto, inculto, conservador o modernizador, etcétera), dan pie a acalorados debates, muy provechosos si se argumentan bien por parte de todos los contendientes.
- 5 Quiero traer aquí solo un ejemplo (les pido perdón a los demás autores de rigurosos manuales): sintética, pero muy bien trabada, es la presentación de la *difficilior* en *Elementi di critica testuale* de Paolo Chiesa (Bologna, Pàtron, 2002, pp. 87-90), donde se recuerda el fundamental criterio del *utrum in alterum abiturum erat*. El interesantísimo librito al cuidado de Corrado Bologna y Sivia Conte, *Lectio difficilior* (Roma, Nuova Cultura, 2005), reúne un florilegio de definiciones clásicas, además de una sugerente introducción de Bologna y varios estudios orientados a hilar fino el asunto de las *difficiliores*, respecto a las herramientas lingüístico-culturales que poseemos hoy.
- 6 Una valiosa síntesis sobre el concepto y las diferentes posturas a lo largo de la historia se halla en Luigi Ferreri, “Alcune riflessioni sul concetto di *lectio difficilior* nel mondo antico e nelle filologia moderna”, *Atti e Memorie dell’Accademia Toscana di Scienze e Lettere “La Colombaria”*, LXX/N.S. LVI (2005), pp. 9-62.

Wettstein (*Prolegomena ad Novi Testamentis... editionem*, 1730) y Griesbach (*sectio* III de la segunda edición del Nuevo Testamento, 1796), este último deudor del primero, si bien más atrevido. Como recuerda el filólogo italiano, dichas definiciones brotan de la necesidad de establecer criterios a la hora de comparar lecciones, si no puede efectuarse una *selectio* mecánica⁷. Pero, por supuesto, una *difficilior* puede haber desaparecido y dejado huellas difractadas, según nos enseñara Contini⁸ (también el Contini ‘redimensionado’ por Lucia Lazzerini⁹) y comentó más tarde Avalle¹⁰.

Uno de los aspectos epistemológicamente más controvertidos, al calor de este debate secular, es el riesgo de proceder por automatismos o por cadenas de justificaciones meramente paleográficas, impulsadas por razonamientos circulares, sin atender al complejo de circunstancias y condiciones, tanto materiales como culturales, que deben sustentar en cambio la forma preferida o reconstruida¹¹.

7 Giorgio Pasquali, *Storia della tradizione e critica del testo*, Firenze, Le Lettere, 1988, pp. 10-12. Cf. también el rico capítulo XI (“*La recensio*. Scelta fra le varianti”) del tratado de Franca Brambilla Ageno, *L’edizione critica dei testi volgari*, Padova, An-ténore, 1984 (1975), pp. 107-119.

8 Gianfranco Contini, “Scavi alessiani”, en *Breviario di ecdotica*, Torino, Einaudi, 1992, pp. 99-134. Havet intuyó ya el problema de la difracción (lo recuerda muy oportunamente Ferreri, *op. cit.*, p. 12), pero también ofreció matizaciones muy provechosas: “Capítulo LX. El principio de la *lectio difficilior* (en caso de error indirecto, cf. §555) 1328. Cuando un fallo viene condicionado por otro anterior, ocurre a menudo que hay que hacer una elección paradójica entre variantes: el crítico experimentado optará por la lección menos clara, la *lectio difficilior*. Escogerá esta lección no para mantenerla tal cual, sino para extraer de ella la enmienda que busca. La *lectio difficilior*, de hecho, es el error directo o al menos el anterior [...] El principio de la *lectio difficilior* es esclarecedor en los casos en que la lección original se conserva por algún testimonio; entonces podemos ver sin error posible, siguiendo la progresión del error, cómo este pierde su evidencia a medida que va agravándose [...] (Louis Havet, *Manuel de critique verbale appliquée aux textes latins*, Paris, Ha-chette, 1911, p. 327).

9 Lucia Lazzerini, “Appunti e riflessioni in margine all’ecdotica di Gianfranco Conti-ni”, *Anticomoderno*, III (1997), pp. 7-25.

10 D’Arco Silvio Avalle, *Principi di critica testuale*, Roma-Padova, Antenore, 2002 (1978), pp. 56-60 y 117-119.

11 Lo que suele ocurrir, si se valora solo (o casi) la faceta material de la avería y si se cree que “la máxima credibilidad” de una lección puede conseguirse “explicando cómo la progresiva corrupción de la lección original, así descubierta (eso es, la conjetu-

Entre las *lectiones difficiliores* figuran con cierta frecuencia los nombres propios, por ser generalmente asemánticos¹² y estar ligados a conocimientos que a menudo pueden definirse intertextuales, en cuanto que fruto de las lecturas que el autor o el cajista —las compartan o no— ponen en relación con lo que crean o componen respectivamente. Así pues, la onomástica y la toponimia provocan fácilmente lecciones desviadas, trivializaciones y deformaciones, debidas a todo tipo de interpretaciones erróneas. Por ejemplo, un nombre propio mal memorizado, poco conocido o completamente desconocido puede banalizarse y reconducirse en una forma más aceptable y habitual, dentro del diasistema lingüístico-cultural que caracteriza el acto de la reproducción¹³. Por otro lado, también puede interpretarse como nombre propio aquello que no lo es en absoluto: una sucesión de grafemas y signos que, en un contexto adecuado, por diversas razones —tanto paleográfico-codicológicas como psicológicas— sufre un vaciado de sentido. No es infrecuente, para aducir un caso similar, que un sustantivo común, de difícil o menos cómoda inserción en el sistema lingüístico de una L1, o incluso en el fragmento textual que se maneja, sea confundido con un antropónimo/topónimo por traductores poco avisados¹⁴.

ra), ha producido la lección transmitida y errónea. Lo que constituye un perfecto círculo vicioso” (Flores, *op. cit.*, p. 23). Entre paréntesis, si las disputas filológicas (con sus reflexiones teóricas) se han centrado principalmente en cuestiones léxicas o morfológicas, merece la pena mencionar una reciente incursión de Paolo Trovato (“Su un tipo di banalizzazione comune nella *Commedia* e in altri testi poetici: la riformulazione del verso come frase principale (con una scheda su *Inf.* x 77 e una su *Purg.* xxiv 57)”, *Studi danteschi*, LXXXVI (2021), pp. 117-127), quien ahonda en una tipología de trivializaciones claramente estructurales, de corte sintáctico.

- 12 Pero véase la atenta *interpretatio nominis* llevada a cabo por Paolo Cherchi (“Onomástica celestinesca y la tragedia del saber inútil”, en *Cinco Siglos de “Celestina”: aportaciones interpretativas*, eds. Rafael Beltrán y José Luis Canet, Valencia, Universitat (Col.lecció Oberta), 1997, pp. 77-90.
- 13 Cesare Segre, “Critica testuale, teoria degli insiemi e diasistema”, en *Semiotica filologica*, Torino, Einaudi, 1979, pp. 53-70.
- 14 En el campo de la traducción, véase lo que ocurre en las versiones castellanas de Dante en la baja Edad Media: “*Inf.* xxxiii 31 con cagne magre: con cañe magre (c. 57v). Pascual interpretó este lugar como un falso italianismo, suponiendo que el traductor había entendido la expresión *cagne magre* como un nombre propio unido a la enumeración *Gualandi con Sismondi e con Lanfranchi* del verso siguiente. Este malent-

Partiendo del texto ejemplar de la *Piazza Universale* de Tomaso Garzoni, Paolo Cherchi procuró descifrar las fenomenologías inherentes a la transmisión de formas onomásticas (generalmente carentes de sinónimos), a través de una casuística rica y variada que va mucho más allá de la obra examinada; y ofrece un primer intento de clasificación, proponiendo normas basadas en principios muy útiles para nuestro estudio:

En general, puede decirse que, en la transmisión de un texto, los nombres propios están menos sujetos a corrupción que otros elementos, pero para ello deben cumplir dos requisitos fundamentales y opuestos: el primero es que la persona designada sea tan conocida que no puedan admitirse sustituciones ni fallos; el segundo es que se trate de un nombre raro e indique a una persona completamente desconocida: en este caso, el riesgo de interferencia de nombres similares es mínimo y, paradójicamente, debido a la reverencia que despierta lo desconocido, los nombres raros y desconocidos tienen autoridad. De ello se desprende que el ámbito en el que son posibles las corrupciones es el de los nombres propios de uso más frecuente, un vasto campo en el que también intervienen diversas motivaciones, desde la falsificación al ennoblecimiento, desde la fácil intercambiabilidad a la indiferencia total cuando el intercambio del nombre no altera la función que pueda tener el referente¹⁵.

dido queda confirmado por la glosa latina a *Inf.* XXXIII 31-33: *Ista nomina propria istarum familiarum, videlicet Cagne Mogre [sic!], Gualdi, Scismondi e Lenfranchi, sunt civitate Pisarum; consilio et favore quarum iste comes Ugulinus una cum filiis fuit peremtus fame in turri captus ut postea continetur in testo*” (Paola Calef, *Il primo Dante in castigliano. Il codice madrileno della “Commedia” con la traduzione attribuita a Enrique de Villena*, Alessandria, Edizioni dell’Orso, 2013, p. 159).

- 15 Paolo Cherchi recuerda también el especial *status* lingüístico del nombre propio, con su ‘baja intensidad’ denotativa y connotativa, frente a los nombres comunes: “Onomastica e critica testuale nella *Piazza Universale* di Tomaso Garzoni”, en *Feconde venner le carte. Studi in onore di Ottavio Besomi*, Bellinzona, Casa-grande, 1997, I, pp. 258-271, revisado en “Proper Names and Textual Criticism: The Case of Tomaso Garzoni’s *Piazza Universale*”, *Text*, XII (1999), pp. 73-90, y con más ricos ejemplos (según aclara el mismo estudioso), en “Onomastica e critica testuale. Il caso della *Piazza Universale* di Tomaso Garzoni”, *Critica del testo*, I (1998), pp. 629-652. Por ello, he acudido a esta versión —el pasaje citado está en la p. 631—. Cf. también las observaciones de Patrizia Botta (“Onomástica y crítica textual: peregrinaciones de los nombres propios en la historia textual de *La Celestina*”, *Criticón*,

Si los mismos traductores, lidiando con un término desconocido, pueden meter la pata e incurrir en groseros despistes (“En un caso, la mala separación de las palabras conduce a un error contundente, como cuando *amarissimis sane*, leído todo seguido, se interpreta como el genitivo de un nombre propio inexistente: *amarissimissane verbis* > por las palabras de Amarisimisana”¹⁶), ¿por qué un ‘intermediador’ —que transfiere el texto según una modalidad de reproducción intralingüística¹⁷— no podría cometer el mismo descuido? Reiterando que se tratará sin duda de una fenomenología reducida, pero no inocua en las vicisitudes de la transmisión de textos tanto clásicos como vernáculos, me limito a señalar aquí algunos *specimina*, es decir, pasajes que pueden testimoniar circunstancias que favorecieron, por razones paleográfico-textuales, un metaplasmo, con o sin reajustes fonéticos o morfológicos:

a) I, 306 *crururanes* (por *crura nec*, con un doble error, de lectura y de división), que en su extraña forma nominativa plural se tomó tal vez por un nombre propio¹⁸.

LXXVII-LXXXIX (2003), pp. 97-111): en la *Tragicomedia* “[...] 4. es más frecuente la alteración de los antropónimos que la de los topónimos, que son menos blanco de persecución textual y suelen salir indemnes; 5. entre los antropónimos, los que más trueques y variación sufren son los más ‘difíciles’, de hechura clásico-erudita y de ardua interpretación; 6. es muy frecuente, en proporción con su escaso número, el cambio o la glosa del adjetivo onomástico, considerado como *difficilior* y estilema inusitado” (p. 101).

- 16 Giuseppe Mazzocchi y Olga Perotti, “La *Vida de Aristóteles* di Bruni: edizione e studio”, *Cultura neolatina*, LXIV (2004), pp. 251-284, p. 264.
- 17 Si lo miramos bien, la persona que está ‘reproduciendo’ un texto —en el mejor de los mundos posibles debería hacerlo de forma totalmente aséptica y fiel— va sometida a las mismas leyes de lo que Roman Jakobson (“En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción”, en *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seix Barral, 1981, pp. 67-77) llamó “traducción intralingüística”, ya que se ve obligada a hacer suyo el mensaje y a remitirlo: a veces lo reformula más o menos conscientemente (por ejemplo, si está traduciendo) y en todo caso lo hace según su propio idiolecto, gráfico, fono-morfológico, etcétera.
- 18 Antonio Bernardini, “Studi intorno alla storia e alla critica del testo delle *Metamorfosi* di Ovidio”, *Studi italiani di filologia classica*, xvii (1909), pp. 203-230 (p. 211). Los versos latinos que suelen aparecer en los textos críticos rezan: “*crura nec ablato prosunt velocia cervo, quaesitisque diu terris, / ubi sistere possit, in mare lassatis volucris vaga decedit alis*”.

b) 2. 2. 2. 9 *La familia b* V. 491 puis la donrai a *Treneu* l’aufage *b* | puis la dorrai au *neveu* a l’aufage *aF*, a Desramé iert (et *E*) li *niés* et (a *E*) l’aufage *DE* (*om. ars*); *b* originalmente tuvo que compartir la misma lección que *aFm* donde el sustantivo ‘neveu’ se interpretó como nombre propio (‘Treneu’) y el complemento de especificación ‘a l’aufage’ se convirtió en su aposición¹⁹.

c) ¿Quién es este *Faustus Aliorum* que se asoma solo aquí? [...] Entonces me enteré, releendo el comienzo de la carta y meditando sobre este pasaje, de que Marineo no pretendía aludir a una sola persona, sino que hablaba en general. [...] La conjetura que propongo es *fastus aliorum* en lugar de *Faustus Aliorum*. La frase adquiere sentido en un significativo *crescendo* conceptual: *vores... fastus... magna verborum copia*; los *alii* son los otros maestros que sustituyen la enseñanza menos conspicua pero más sustancial de Marineo con sus lecciones magnílocuas²⁰.

d) VIII, 60 II, 288. 13 παλάθαν σὺ Kaibel] παλαθάνου ABDGMOP^{mg}. Q : φαλάνθου PQT^{mg}. V : παλάθαν οὐ CE Ald. φαλάνθου (de φάλανθος, ‘calvo’), frente al texto transmitido παλαθάνου (*vox nihili*) tiene el aire de un intento conjetural desafortunado (Φάλανθος como nombre propio aparece varias veces, inmediatamente después, en Ateneo, en VIII, 61), tal vez de Tomeo y tal vez introducido por él, en el cotejo, tanto en Q como en β²¹.

19 Cristina Dusio, *La Bataille Loquifer (edizione critica)*, Siena, Università di Siena, 2017 [tesis doctoral], p. 37.

20 Alessandro Perosa, “Recensione a Lucio Marineo Siculo, ‘Epistolario’, a cura di Pietro Verrua”, en *Studi di filologia umanistica. III. Umanesimo Italiano*, ed. de Paolo Viti, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 2000, pp. 353-356 (pp. 355-356).

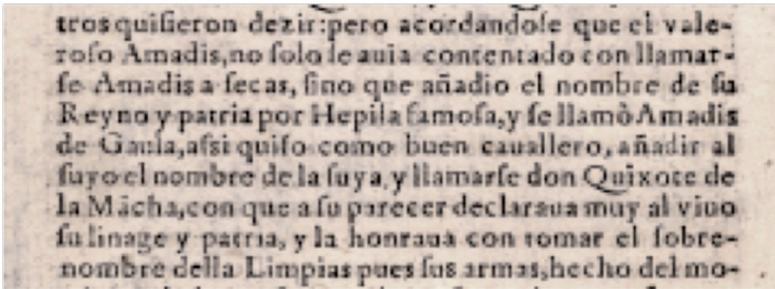
21 Federica Consonni, *Trasmissione e circolazione dei Deipnosofisti di Ateneo di Naucari in età bizantina e umanistica*, Venecia, Università Ca’ Foscari di Venezia, 2021 [tesis doctoral], p. 160. También podrían mencionarse fenómenos análogos, aunque no idénticos: casos de mala separación que, por ejemplo, generan antropónimos nuevos (y absurdos), modificando los originales al tiempo que revolucionan la sintaxis. Recordaba un célebre pasaje Emilio Martínez Mata (“La literatura en sus textos”, *Ínsula*, DCLXXXVII (2004), pp. 2-3): “En una comedia de Lope, *La escolástica celosa*, se lee en la primera edición: ‘Ya soy alma que atormenta, / piedra, tu peso y rigor, / y aunque eres pequeña en cuenta, / yo sé bien que no es mayor / la que Siphosus tenía’. No sabemos

Tales premisas y dicha ejemplificación, por muy pobres que sean, tal vez resulten de cierto provecho para abordar con la debida conciencia metodológica un célebre pasaje cervantino que todavía hoy continúa desafiando con su aura de misterio a lectores y filólogos. En el momento crucial que marca el (re)nacimiento de Alonso Quejana (o Quesada o Quijada) como caballero andante, el auto-bautismo desempeña una función esencial, según bien es sabido²²: la nueva identidad, que se construye sobre el

de nadie, en la mitología o en la cultura clásica, de ese nombre; sí, en cambio, de un personaje mitológico, Sísifo, que arrastra inútilmente una enorme roca: la piedra que el amor lleva a comparar su carga es en realidad ‘la que Sísifo sustenta’. Se ponen en evidencia, pues, tres errores cometidos [...] en el último verso citado: uno por supresión de sílabas iguales o parecidas (‘Sísifho’), otro por equivocación en la separación de palabras (‘Siphosus tenta’) y otro al confundir el grafema *t* por la *i* (¡sin percatarse de que la rima exige ‘-enta!’). Cf. también la “Nota onomástica” de la edición de Alberto Blecu y Nil Santiáñez-Tió (“La escolástica celosa”, en *Comedias de Lope de Vega*. Parte I. 1.3, Lleida, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, 1997), donde se exhibe la *varia lectio* de los impresos [*A* = Zaragoza 1604]: “Sísifo. En su única ocurrencia (v. 1936) casi todos los testimonios varían la grafía del nombre: Siphosus *AC*: Sifho *D*: Sissifo *BEFGH*: Sifiso *I*” (p. 1396).

- 22 El tema del nombre y de la identidad es consustancial a la figura del caballero andante, según se desprende de muchísimas obras (para el *Amadís*, v. *infra*). Numerosos estudios se han ocupado de ello, entre los cuales destaca el clásico artículo de María del Carmen Marín Pina (“El personaje y la retórica del nombre propio en los libros de caballerías españoles”, *Tropelías*, 1 (1990), pp. 165-175), quien aclara: “El nombre de pila es un nombre heredado, impuesto, del que el personaje quiere hacerse acreedor por méritos personales, a través de sus propias acciones. [...] Algunos caballeros lo desconocen y quieren descubrirlo para encontrar también así su linaje; otros lo encubren para hacerse dignos de él. Lo cierto es que este nombre de pila no los identifica a lo largo de su existencia y que se oculta con otros apelativos para protegerlo o glorificarlo. Son estos sobrenombres adquiridos los que en definitiva resumen la vida del personaje y dan también pleno sentido al antropónimo recibido.. Los caballeros, protagonistas de unos libros a los que dan título con su propio nombre, suelen cambiar de apelativo poco después de ingresar en el mundo de la caballería, tras el iniciático rito de la investidura [...] El Donzel del Mar descubre entonces su verdadera identidad y por algún tiempo se llama Amadís de Gaula; el novel Primaleón la encubre cuando sale de la corte bajo el nombre del Caballero de la Roca Partida; Palmerín de Inglaterra se hace pasar por el Caballero de la Fortuna; Floriano del Desierto, por el Caballero del Salvaje, etc., apelativos que pueden ir cambiando a medida que progresan en sus hazañas. En todos los casos el nombre se considera definición de la persona y por ello siempre que el caballero cambie de

apelativo ‘toponímico’ (según los cánones de la *descriptio personae*) y se forja según el modelo del *Amadís*, adrede recordado y explicitado, juega también con la ambigüedad de la estructura lingüística ‘de + topónimo’, típica tanto de las familias nobles (‘señor de’) como de los comunes mortales (simplemente: ‘originario de’). El pasaje en el que Cervantes, con su habitual y socarrona ironía, sigue paso a paso al protagonista de la novela en su transformación caballeresca, ha sufrido en la *princeps* los golpes adversos de la Tique tipográfica, como reconocen la mayoría de los editores. Y presenta una lección difícil de aceptar:



(*El ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1605 - Biblioteca Nacional, sign. CERV/118)

estado y de sentimientos lo modificará” (pp. 173-174). Añado aquí otra aportación de relieve, es decir, el volumen de María Coduras Bruna, *Por el nombre se conoce al hombre: Estudios de antroponimia caballeresca*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2015. A propósito de la polionomiasia de don Quijote, recuérdese la atinadísima observación de Rafael Bonilla Cerezo (“¿Por qué no firmó Don Quijote?”, en *La risa del caballero Marías. Escolios al Quijote de Wellesley. Notas para un curso en 1984*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 2017, pp. 97-106): “Cervantes nos entregó un hombre sin nombre, o bien con demasiados nombres, que justo por eso decide renombrarse y conquistar, al fin, eterna nombradía. Por eso no puede rubricar ninguna carta, porque no sabría cómo hacerlo. El primer autor del relato, y los que vinieron antes, y los que vendrán después, sumieron el nombre del personaje, es decir, su identidad, en un mar de dudas, incluso para él mismo; y cuando al fin disfruta —o inventa— de un irónico antropónimo, [...] cuando el hidalgo podría expedirse su definitivo carnet de identidad novelesca, [...] de poco le sirve. Porque él, mejor que nadie, sabe que se ha puesto una máscara y que su nombre no es tal nombre. [...] Alonso Quijano nace anónimo, o mejor, sin apellido, a causa, paradójicamente de su abundancia de apellidos; se convierte en Don Quijote, su apócrifo, o, mejor, el más duradero de sus heterónimos” (pp. 102-103).

[...] pero, acordándose que el valeroso Amadís, no solo se avía contentado con llamarse Amadís a secas, sino que añadió el nombre de su Reyno y patria *por Hepila famosa*, y se llamó Amadís de Gaula, assí quiso como buen cavallero añadir al suyo el nombre de la suya y llamarse don Quixote de la Mancha, con que a su parecer declarava muy al vivo su linage y patria, y la honrava con tomar el sobrenombre della (3v).

Ya en la segunda edición del *Quijote*, también de 1605 y de nuevo por los tipos de Juan de la Cuesta, el pasaje es modificado y enmendado con una solución que funciona, sí, pero que a todas luces resulta más banal (“por hazerla famosa”): se trata de una restauración ciertamente aceptable, aun cuando huele a arreglo ‘postizo’, o sea, a *facilior*. La corrección prevaleció durante mucho tiempo²³, al menos hasta que se recuperó el debate crítico en torno a la lección de la príncipe, que condujo esencialmente a dos soluciones: la vuelta al remiendo tradicional, con discusión en el aparato²⁴, o bien la restitución al texto de la (poco perspicua) forma original, aceptada a pesar de la incertidumbre y luego analizada y comentada en las notas.

23 Se remonta a la segunda edición de la *Primera parte* (del mismo 1605) y se halla en la edición londinense de Jacob & Richard Tonson (1738); en la de la Real Academia Española (Ibarra, 1780); en la de la Imprenta Real (1797-1798); en las dos de Juan Antonio Pellicer (Gabriel de Sancha, 1797-1798 e 1798-1800); en las de Diego Clemencín (1833-1839) y Juan Eugenio Hartzenbusch (1863) y así sucesivamente. El último estudioso precisaba en sus anotaciones al *Quijote*: “*Hepila* por *hacerla* es una de las erratas más torpes cometidas en esta edición, y salvada en las posteriores de Cuesta. No apuntaremos todas las erratas porque son muchas [y] algunas de ellas [...] fáciles de conocer” (*Las 1633 notas puestas por el [...] Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch a la primera edición de El ingenioso hidalgo*, reproducida por Francisco López Fabra con la foto-tipografía, Barcelona, Establecimiento Tipográfico de Narciso Ramírez y Ca., 1874, p. 14).

24 Preciso que Francisco Rico (“Del arte de editar a los clásicos. Diálogo entre Claudio Guillén y Francisco Rico”, *Historia*, xxxvii (1996), pp. 26-40; ya en *Ínsula*, 576, diciembre de 1994, pp. 11-14) había aclarado que “la *princeps* dice que don Quijote quiso llamarse de la Mancha ‘por Hepila famosa’, y si uno salva la errata como las otras ediciones antiguas, según parece inevitable, no es cosa de imprimir ‘h[acer]la’ o ‘hacerla’. La enmienda, como la inmensa mayoría de las enmiendas, debe señalarse (y razonarse) en el aparato crítico sin afligir al lector con paréntesis o cursivas que en ese punto no pueden sino distanciarlo del texto sin provecho” (p. 33).

La clásica edición del *Quijote* de Francisco Rico (me refiero especialmente a la actualización de 2004, con motivo del centenario de la novela de Cervantes) se mantuvo en la línea de la revisión de Cuesta, debatiendo en el aparato de errores y variantes la problemática lección de la príncipe:

46.7 por *hacerla famosa* edd. por *Hepila famosa* A [El nexa de las letras centrales de *hazer* en los autógrafos cervantinos (por ejemplo, Romera Navarro 1954: 71) puede fácilmente confundirse con —*epi*—²⁵. A. Blecua (1988: 40) sugiere que *Hepila* es errata por *hepilaxi* o *hepilexi*, con el valor de *epilepsis* ‘cognominatio, sobrenombre’. Carrasco Urgoiti (1972: 125) recuerda que Jerónimo de Urrea, vinculado a Épila, escribió una inédita imitación de *La Arcadia* con el título de *La famosa Epilia* (La anterior referencia la recogen ahora F. Sevilla Arroyo 1996-1998: 142, D. Mañero 2000 y F. López Serrano 2002, sin citar su procedencia, aportar datos nuevos ni dar sentido a la lectura de A). En fin, D. Ynduráin (1993) corrige en *rendilla famosa*²⁶: una forma en *-lla* no es imposible, pero *rendir* no

-
- 25 El propio Rico (“Por Hepila famosa’ o cómo no editar el *Quijote*”, *Babelia*, 14/9/1996, pp. 16-17) lo explicó de esta forma: “En la caligrafía del novelista, sin embargo, la zeta (y *hazerla* se escribía entonces con zeta) se prolonga mucho hacia abajo y, por ende, se presta a ser malinterpretada como una *pe* o una *y* griega (échese un vistazo a la segunda línea del autógrafo anejo), de suerte que, por ejemplo, un *hizo* del autor se entendió una vez como *leyó*. Una confusión de ese tipo se produjo sin duda al sacar a limpio (o a molde) el manuscrito cervantino: la *zeta* de *hazerla* se tomó por *pe*, y como en una voz tan frecuente el nexa con las letras contiguas estaría trazado tan veloz como imprecisamente, el resultado fue que la príncipe estampó ‘por Hepila famosa’” (p. 16). Puede que haya ocurrido así, pero: a) no sabemos a ciencia cierta si el cajista utilizó un autógrafo o bien una copia; y b) aún admitiendo que trabajara sobre un manuscrito de puño y letra de Cervantes, el alcaláino debió de trazar muy mal varias letras, aparte las extremas, y el componedor, de parte suya, debió de omitir algo (*Hepila-hazerla*).
- 26 A propósito de “rendilla”, un amigo muy querido me regala una jugosa conjetura, que cabe valorar: “por habella famosa”. Aunque es lección gramaticalmente aceptable, doy con algunos obstáculos para su acogida: más allá de la dificultad semántica (cf. las varias acepciones de *haber* en el *Diccionario de Autoridades*, en el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua Castellana por Rufino José Cuervo, continuado y editado por el Instituto Caro y Cuervo*, Santafé de Bogotá, ICC, 1994; y en el *DCECH*), el itinerario gráfico *habella* > *hepila* supone demasiados cambios

está atestiguado en Cervantes ni en la época con el valor del francés *rendre* o el italiano *rendere*. Cf. también Rico 1996²⁷.

Si bien en algunos ensayos (me ciño a una gavilla significativa, aunque son varias las calas al respecto del sabio y añorado filólogo) Florencio Sevilla Arroyo parecía abrazar la sugerencia Épila-Hepila, más que la lección misma:

Ese es el caso de Hepila, que indudablemente adquiere resonancias paródicas respecto al topónimo y, con toda seguridad, respecto a *La famosa Epilia*, de Jerónimo de Urrea, tan cuestionado en la novela. Rico ateniéndose a la *lectio faciliior* seguida desde la segunda edición por la mayoría de editores, suplanta el siguiente pasaje del *Quijote* [...]. Con ellos se desprecia una *lectio difficilior* para devolver al texto del *Quijote* a la lectura vulgarizada desde comienzo del XVII, sin detenerse a explicar cómo es posible que un cajista inventase un nombre propio nunca oído (*Hepila*) a partir de un término tan corriente como *hazerle*, que no suele confundirse con 'palabro' alguno en las obras de Cervantes. [...] El especialista en la literatura de los Siglos de Oro seguramente habría reparado, antes de enmendar, en el siguiente pasaje del ms. 3.660, autógrafo de F. J. Andrés, de la Biblioteca Nacional de Madrid, donde se arroja bastante luz sobre el párrafo quijotesco: Don Gerónimo claro el apellido / de Jiménez de Urrea esclarecido [...] *Clarisel de las flores* / contiene suavísimos amores / y *La Epilia Famosa* / de *Épila su patria gloriosa* / las grandezas contiene²⁸,

en su estrategia editorial optó por una línea más prudente, dejando la lección original, mas declarando en nota que no era aceptable y discutiendo el valor y el peso de las dos variantes:

al mismo tiempo (a > e; b > p; e > i; ll > l) y no explicaría, pues, cómodamente la invención del topónimo por parte del cajista.

27 Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Francisco Rico, Barcelona, Instituto Cervantes/Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2004, II, pp. 704-705.

28 Florencio Sevilla Arroyo, "Editar a Cervantes", *Voz y Letra*, IX/1 (1998), pp. 141-154 (pp. 150-151); luego en "Corregir a Cervantes: límites y riesgos", en *Cervantes 1547-1997: Jornadas de investigación cervantina*, ed. Aurelio González, México, El Colegio de México/Fondo Eulalio Ferrer, 1999, pp. 15-52 (pp. 25-26).

Hepila: Así el texto de la *princeps* que respetamos, aunque no hace sentido, porque la enmienda más generalizada, *hacerla*, es inadmisibile (como lectura *facilior*) desde un punto de vista ecdótico²⁹.

Aunque muy sugerente, la tesis de la vinculación geográfica con el rincón nativo de Jerónimo de Urrea, el pueblo zaragozano de Épila —Cervantes pretendería burlarse así de un detestado colega— no acaba de satisfacer por la espinosa lectura (sintáctica y referencial) a la que obliga, y porque entraña el riesgo evidente de incomprensión por buena parte de los destinatarios del mensaje. La hipótesis fue defendida por David Mañero Lozano y retomada por Francisco López Serrano, pero, a mi juicio, persisten las dudas:

Amadís añadiría a su nombre el de su patria, al igual que estaría buscándose el engrandecimiento de la patria en la obra caballeresca de Urrea, lo que sitúa a esta en un plano de importancia evidentemente sobredimensionado, como es la práctica habitual en el discurso irónico de Cervantes. Esta posibilidad eximiría, en el caso de que entendamos que el antecedente sintáctico al que hace referencia el circunstancial de causa “por Hepila famosa” es el verbo “añadió”, del posible anacronismo e incluso falsedad de la influencia ejercida por la *Epília* en el *Amadís*³⁰.

No me parece que posea mayor fuerza argumentativa la segunda afirmación de Mañero Lozano; o sea, que Cervantes nos guiñaba el ojo con un recurso alusivo:

29 Miguel de Cervantes, *Don Quijote*, ed. Florencio Sevilla Arroyo, Barcelona, Lunwerg, 2004, p. 74. En la edición publicada por Alianza (utilizo la de 1996) manifestaba: “*Hepila*: así reza el original, sin que haya forma humana de descifrar el sentido del término, y sin que satisfaga en absoluto la enmienda más generalizada (desde P2): *hacerla* (RM, MR, CL, JA, LM, AA, VG, JF, etc.), pues se explica mal que un cajista componga *Hepila* partiendo de *hacerla*. En todo caso, de acuerdo con el contexto, se podría pensar en Gaula o Francia” (*Don Quijote de la Mancha*, ed. Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Madrid, Alianza, 1996, I, p. 45).

30 David Mañero Lozano, “Por Hepila famosa: posible alusión a Jerónimo de Urrea en el *Quijote* de 1605”, *Revista de Filología Española*, LXXX/1-2 (2000), pp. 215-221; Francisco López Serrano, “El enigma de ‘Hepila Famosa’ o las travesuras intertextuales de Cervantes”, *Clarín*, VII/39 (2002), pp. 3-8.

‘famosa a través de Épila’; es decir: conocida, en tanto que referente caballeresco, a través de la labor de difusión literaria llevada a cabo por el importante centro cultural de Épila, donde se desarrolló una amplia actividad tanto historiográfica como literaria³¹.

Como ninguna de las obras de Urrea —que sepamos³²— está inmediata y manifiestamente conectada con el ficticio reino de Gaula (que aparece

31 Mañero Lozano, *op. cit.*, p. 221.

32 María-Soledad Carrasco-Urgoiti (“Las cortes señoriales del Aragón mudéjar y *El Abencerraje*”, en *Homenaje a Casaldueño*, Madrid, Gredos, 1972, pp. 115-128; luego en *Estudios sobre la novela breve de tema morisco*, Barcelona, Bellaterra, 2005, pp. 39-54) reconstruye que “un testimonio de que en años que no podemos precisar, o quizás simplemente en temporadas de descanso, el autor del *Diálogo de la honra militar* formó parte del círculo de Épila se encuentra en un comentario del cronista Andrés de Uztarroz sobre el libro de pastores que don Jerónimo escribió y no llegó a publicar. *La famosa Épila*, nos dice, era una imitación de *La Arcadia*; la acción tenía lugar en la Alameda del Conde, parque frondoso y amenísimo, emplazado en una península formada por un recodo del río Jalón, que luego, ‘bolviendo su curso a la mano diestra’ —en palabras de don Jerónimo—, ‘se dexa correr mansa y agradablemente por la espaciosa huerta’ ”, p. 48). María del Carmen Marín Pina (“*Clarisel de las Flores* de Jerónimo de Urrea”, *Edad de Oro*, XXI (2002), pp. 451-480), explica que: “Gutierre de Cetina la incluye también en su composición ‘De Gerónimo claro el apellido’, cuando hace el elogioso recuento de sus obras: ‘y la *Epilia famosa* / de Épila su patria gloriosa / las grandeza contiene’, en *Obras de Gutierre de Cetina*, ed. J. Hazañas y la Rúa, Sevilla, Imprenta de Francisco de P. Díaz, 1895, I, pp. 127-128. D. Mañero Lozano [...] señala que Uztarroz en 1639, en su *Museo antiguo y moderno de los historiadores de Aragón y su corona*, ms. 9457 de la BNM, la cataloga como relato caballeresco: ‘La famosa *Epilia* libro cavalleresco no está impreso”, p. 219; sin embargo, creo que cuando hace esta afirmación, el doctor Juan Francisco Andrés todavía no ha visto la obra y resulta más precisa la información que brinda en su *Elogio a la memoria ilustre de Don Gerónimo Ximénez de Urrea*, impreso, como ya se ha dicho, en 1642, donde identifica esta nueva *Arcadia* con la alameda del Conde y copia el pasaje de su descripción, a la vez que explica el origen del mármol blanco que en ella se encuentra. Después vuelve a mencionarla en los mismos términos pastoriles en el *Borrador de la Bibliotheca de los escritores del Reyno de Aragón*, ms. 9391 de la BNM, p. 220, mencionado por Geneste, art. cit., p. 368. A todas estas citas hay que sumar la incluida en el manuscrito de su *Aganipe de los cisnes aragoneses celebrados en el Clarín de la fama*, publicado por Ignacio de Asso en Amsterdam, en 1781: ‘*Clarisel de sus flores* / contiene suavísimos amores, / y *La Epilia famosa* / de Épila su patria gloriosa / las grandezas contiene’, p. 126. Cuando la describe Uztarroz, la obra se en contraba

fugazmente en la primera parte del *Clarisel*³³), se entra así en un juego de rebotes semánticos y temáticos que amortigua el vigor de la referencia irónica y resta carga expresiva al texto cervantino, habitualmente lleno de sentido y sólidamente trabado. El salto retórico sería notable en ambas hipótesis y la conexión con Urrea —a través de Épila— en un pasaje en cambio muy plano en cuanto a la lógica discursiva, no resultaría ni fácil ni directa³⁴. Además, dado que don Quijote es fiel seguidor de Amadís a la hora de “tomar sobrenombre³⁵ de ella [la patria]” y asimila así su propio ‘carnet de identidad’ al del héroe de Montalvo, la referencia a la fama del reino de Gaula sería en sí misma accesoria, una fría digresión poco cohesionada³⁶ con el segmento textual donde aparece³⁶.

en la biblioteca del también cronista y bibliófilo D. Francisco Ximénez de Urrea, al que el Uztarroz sucedió en el cargo” (p. 454, n. 9). Claro está que si mañana se descubriera que la obra (eventualmente recuperada) *La famosa Épila* (o *Epilia*) no es una novela pastoril sino un libro de caballerías que hace de Gaula uno los centros de su andar narrativo, entonces el panorama cambiaría por completo.

- 33 Aprovecho el texto (se trata de los 25 primeros capítulos) de la *Primera parte del libro del invencible caballero Clarisel de las Flores*, ed. José María Asensio y Toledo, Sevilla, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, 1879.
- 34 Para corroborar esta reflexión, sería útil dar otros ejemplos de tal conducta estilística (*usus scribendi*), con vistas a confirmar que no se trata de un solecismo retórico-semántico demasiado difícil de cuadrar con los hábitos cervantinos. Según recordaba sabiamente Martin West, *Textual Criticism and Editorial Technique*, Stuttgart, Teubner, 1973 (p. 51), “cuando elegimos la lectura ‘más difícil’, debemos estar seguros de que es en sí misma una lectura plausible. El principio no debe utilizarse en apoyo de una sintaxis dudosa o de una formulación que no habría sido natural que el autor utilizara. Hay una diferencia importante entre una lectura más difícil y una lectura más improbable”.
- 35 Pedro Ruiz Pérez, “Anonimia, polionomiasia y nombradía en *Don Quijote* y Cervantes”, *Criticón*, CXXVII (2016), pp. 11-30, manifiesta que “[...] el apelativo del hidalgo [...] se presenta bajo la forma del ‘sobrenombre’. [...] Francisco Rico resuelve la posible ambivalencia del término anotando sencillamente ‘apellido’; aunque no lo precisa, su apoyo se encuentra en la identificación del vocabulario hispanolatino de Nebrija (1495), para quien ‘apellido’ equivale a *cognomen* o *cognomentum*, es decir, el nombre de la *gens*, la denominación familiar; los diccionarios bilingües de Casas (italiano, 1570) y Oudin (francés, 1607) persisten en esta acepción, y así pasa al *Diccionario de Autoridades*; este, sin embargo, no se limita a esta, sino que añade una segunda acepción: ‘Por alusión, se llama el nombre inventado, que se pone a alguno por apodo. Lat *Cognomen*, -inis. *Cognomentum*, -i’” p. 19).
- 36 Por puro escrúpulo, planteo también la hipótesis (en mi opinión aún más forzada)

Por último, las razones para defender la hipótesis sobre la base del probable conocimiento cervantino del *Diálogo de la verdadera honra militar* de Jerónimo de Urrea también se antojan bastante tibias: las posibles coincidencias temático-textuales no implican automáticamente que la lección “por Hepila” sea auténtica por el mero hecho de que el autor del *Quijote* manejara la obra de su poco respetado colega o porque pudiera hacerse eco de algún fragmento de su prosa en otro lugar³⁷.

Por otra parte, si el guiño estuviera destinado a unos pocos entendedores, erraría en su objetivo —condenándolo a perecer en una de las típicas simplificaciones de los talleres—, pero entonces la ironía cervantina, aguda y no críptica, ligera y especial al mismo tiempo, resultaría un arma deshojada, ya que ni siquiera algunos de los profesionales teóricamente dotados para entenderla (los tipógrafos) fueron capaces de captarla³⁸.

de que la notoriedad de Épila, debida al círculo cultural de Urrea y al propio Urrea, podría establecer otro posible paralelismo entre los dos personajes: en tal caso, La Mancha podría o debería ser ya famosa, gracias a Cide Hamete Benengeli o al propio Cervantes.

37 Rosa Navarro Durán, “Cervantes leyó al capitán Urrea de Épila”, *Clarín*, XVIII/106 (2013), pp. 13-16. Aldo Ruffinatto se decanta por la perspectiva de Mañero Lozano (“El *Quijote* y sus traductores italianos”, en *La traducción literaria en la época contemporánea*, eds. Assumpta Camps y Lew Zybatow, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2008, pp. 395-410; discurso retomado luego en “Cuatro calas en la galaxia *Quijote* (Apéndice 2)”, en *Dedicado a Cervantes*, Madrid, Sial, 2015, pp. 94-96): “Estudios recientes han demostrado que ‘hepila’ no es simplemente lección auténtica, sino [...] un término semánticamente muy interesante, porque se hace cargo de una más que probable intención irónica. [...] Por cierto, para captar dicha alusión cervantina hace falta poder contar con algunos informes al respecto (y, efectivamente, el corrector de la *princeps* que no tenía estos informes convirtió ‘Hepila’ en ‘hazerla’), lo que, sin embargo, no les quita a todas las ediciones y traducciones acomodadas a la *facilior* de la segunda Cuesta la responsabilidad de haber contribuido a la extinción de un código tan específicamente cervantino como el que nos transmite la lección ‘Épila’” (p. 400).

38 También hay quienes pensaron en una pura broma de autor, pero ¿por qué un juego así solo iba a aparecer aquí, en esta página (Cf. Catalina Palomares Expósito y José Palomares Expósito, “*Silva aurea*: glosas al *Quijote*, *La Pícaro Justina* y *Las Flores de poetas ilustres*”, en *Cervantes y su tiempo*, eds. Desirée Pérez Fernández, José María Balcells y Juan Matas Caballero, León, Universidad de León, 2008, II, pp. 259-270): “Además, ¿por qué no puede tratarse de una burla? De ser así, tan inútil sería buscar la presunta Hepila como los referentes espacio-temporales del título que

El armazón de esta propuesta parece, pues, excesivamente complejo, demasiado alusivo y víctima de varios hiatos por colmar. Tal vez, pues, habría que invertir el razonamiento, siquiera sobre la base de lo conocido: el fantástico reino de Gaula (probable deformación de Gales o de Galia³⁹) no es ya célebre en sí mismo (sin Amadís, quiero decir) por motivos conectados con la contemporaneidad y fama de un pueblo zaragozano.

Tampoco la genial conjetura planteada en su momento por Alberto Blecua (la curiosa forma sería corrupción de *epilasi/hepilaxi* o bien *epilepsis/hepilexis*) vence las resistencias de la crítica textual, debido a su carácter de hápax extremo: por un lado, en el *Quijote* no se hallan semejantes tecnicismos-helenismos (la obra tiene un estilo rico y variado, pero no hasta tal punto rebuscado) y, por otro, no se atestigua *epilasi* (*difficillima* más que *difficilior*) en ningún texto cervantino ni barroco. El propio Blecua lo admitía con su proverbial honestidad filológica:

por hacerla famosa. En la primera edición *por Hepila famosa*, lección extraña. Yo sugerí [A. Blecua, 1988, 40] que quizá se tratase de un error por *epilasi* de un *epilepsis* en griego, *cognominatio* en latín y *sobrenombre* en castellano, pero no he podido documentar el término y es difícil que Cervantes utilizara un cultismo gramatical que no fuera de amplia difusión. Tampoco parece probable que se refiera burlescamente a *La famosa Épila*, novela pastoril perdida de Jerónimo de Urrea, compuesta al parecer hacia 1570, como apunta Soledad Carrasco Urgoiti [1972, 125]. D. Ynduráin enmienda en *rendilla famosa*. En principio, parece aceptable la enmienda de las siguientes ediciones, y la mayoría de los editores, incluido Rico, porque el sintagma está documentado en II, 32 ("como conviene que sea una dama que contenga en sí las partes que puedan hacerla famosa en todas las del mundo...")⁴⁰.

Boris Vian eligió para su absurdo *El otoño en Pekín*, o las aves que anuncian ciertos títulos de lienzos cinegéticos de Goya" (p. 263).

39 Tras analizar todos los datos disponibles y las teorías propuestas, Edwin B. Place ("Amadis of Gaul, Wales or What?", *Hispanic Review*, XXIII (1955), pp. 99-107) llegó a la conclusión de que, para Montalvo, no se trataba ni de Gales ni de la propia Francia, sino, más bien, de un pequeño reino feudal situado en Bretaña.

40 Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Alberto Blecua, Madrid, Espasa-Austral, 2010, p. 46, nota 47.

Pero el maestro confirma implícitamente la dirección correcta: Gaula se hace famosa por el héroe, por las hazañas que él ha realizado, tal como debería ocurrirle a La Mancha en la parodia, gracias a las proezas de un nuevo Amadís que emula concienzudamente a su modelo.

Rosa Navarro Durán observa a este respecto que el caballero andante de Montalvo no actuó con el fin de prestigiar a su patria (“por hacerla famosa”), ya que en el acto de reconocimiento (una típica *agnitio*) es la madre quien empareja el nombre de su hijo con el del reino de Gaula⁴¹: “Mi amado hijo, cuando esta carta se escribió era yo en toda cuita y dolor, y ahora soy en toda holgança y alegría, ¡bendito sea Dios! Y de aquí adelante por este nombre vos llamad. Assí lo haré, dixo él. Y fue llamado Amadís y en otras muchas partes Amadís de Gaula” (aprovecho una edición cronológicamente próxima al *Quijote: Los cuatro libros de Amadís de Gaula, nuevamente corregidos e impresos*, Sevilla, Fernando Díaz, 1586, cap. 10, f. XIXr, ÖNB 40.R.33).

Permítaseme observar, en primer lugar, que no es necesario que un autor refleje a pies juntillas el contenido de una obra que utiliza como fuente, sobre todo tratándose de un *best-seller* como el *Amadís*, pues bastaría contar con el saber común (el protagonista se dio a conocer mediante el sintagma “antropónimo + topónimo”)⁴². Pero siempre es admisible que Cervantes haya querido aludir a cierta cronología de los acontecimientos: la misma que llevó al héroe a aceptar sus orígenes a la par que la progresiva aprobación del nombre.

En la trayectoria onomástica de Amadís (libro I) se pueden identificar, en efecto, ciertas etapas que incluyen: la formación y las primeras empresas bajo el seudónimo de *Doncel del mar* —el lector ya conoce el nombre y los orígenes del personaje, así como el epíteto ‘privativo’ (“Amadís Sin

41 Navarro Durán, *op. cit.*, p. 13: “[...] Amadís no pretendía hacer famosa a su patria añadiéndola a su nombre; él era hijo del rey de Gaula, y como se dice en el relato, después del pasaje de su reconocimiento por sus padres: ‘Y fue llamado Amadís, y en otras muchas partes Amadís de Gaula’ (I, 10)”.

42 No puedo dedicar espacio a la onomástica en el género picaresco (cf., por ejemplo, la síntesis de Coduras Bruna, *op. cit.* pp. 58-61), que, a fin de cuentas, es un mundo caballeresco al revés, irónico y más ‘realista’; pero resulta palmario que se construyen de forma análoga (*descriptio personae*) nombres como Lázaro de Tormes o Guzmán de Alfarache.

Tiempo”⁴³) que le reserva el destino, a la espera de nuevas aventuras—; luego el desvelamiento de su identidad en el pasaje recordado por Navarro Durán, y citado más arriba: es la madre quien proclama a las claras sus lazos con la casa de Gaula y reconoce a su propio vástago⁴⁴. A ello sigue, sin embargo, una especie de maduración pública del protagonista, quien primero se ve impelido a dejar de ocultar su identidad⁴⁵ y luego se quita (o, quizás, se pone) la máscara para adquirir definitivamente su nueva ‘tarjeta de visita’. De nuevo en el libro I, en las ocasiones (no muchas, a

43 La madre confía el bebé (nuevo Moisés) a las aguas para escapar a la pena de muerte prescrita para las adúlteras; y la doncella Darioleta, que la asiste, deja un ambiguo testimonio de la identidad del niño (“La donzella tomó tinta y pargamino e fizo una carta que dezía: —Este es Amadís Sin Tiempo, hijo de rey. Y ‘sin tiempo’ dezía ella porque creía que luego sería muerto” (1586, cap. 1, f. Vr). Sobre el apodo, Jole Scudieri Ruggieri (“A proposito di *Amadís Sin Tiempo*”, *Cultura Neolatina*, xxviii (1968), pp. 261-263) afirmaba que: “[...] se puede incluso conjeturar que en la formulación original y antigua se utilizara, para indicar la condición de un infante que aún no tenía veinticuatro horas y no estaba bautizado —pues resultaba incapacitado legalmente—, precisamente la locución ‘sin tiempo’: refiriéndose, por tanto, al tiempo vivido desde el momento del nacimiento y demasiado corto para obtener la capacidad jurídica” (p. 263).

44 Sin embargo, ya en el capítulo VIII Oriana había abierto el sobre que acompañaba a Amadís desde el abandono al río hallando entonces las primeras pistas: “Oriana, que vio que este camino no se podía escusar, acordó de recoger sus joyas y andándolas recogiendo vio la cera que tomara al Donzel del Mar y acordósele de él y viniéronle las lágrimas a los ojos, y apretó las manos con cuita de amor que la forçaba, y quebrantó la cera y vio la carta que dentro estava, y leyéndola halló que dezía: ‘Este es Amadís Sin Tiempo, hijo de rey’. Ella, que la carta vio, estuvo pensando un poco y entendió que el Donzel del Mar havia nombre Amadís, y vio que era hijo de rey. Tal alegría nunca en coraçón de persona entró como en el suyo. Y llamando la donzella de Denamarca, le dixo: ‘Amiga, yo vos quiero dezir un secreto que lo no diría sino a mi coraçón, y guardadle como poridad de tan alta donzella, como yo soy, y del mejor cavallero del mundo’. Assí lo haré —dijo ella— y, señora, no dubdéis de me dezir lo que hago’. ‘Pues, amiga —dijo Oriana—, vos os id al cavallero novel que sabéis; y dígoos que le llaman el Donzel del Mar y hallar lo heis en la guerra de Gaula, y si vos antes llegaredes, atendedlo, y luego que lo viereis, dadle esta carta y dezidle que ahí hallará su nombre’ [...]” (1586, cap. 8, f. xivv).

45 “El rey lo abraçó y dijo: Agora, mi señor, no es menester de os encubrir, que vos sois aquel Amadís, hijo del rey Perión de Gaula y la vuestra conocencia y suya fue cuando matastes en batalla en [sic] aquel preciado rey Abiés de Irlanda, por donde le restituistes en su reino que ya casi perdido tenía” (1586, cap. 15, f. xxxr).

decir verdad) en que se le pide que se presente, declara sin ambages su filiación dinástico-geográfica (capítulo 18):

Mi muerte —dixo Amadís— en la voluntad de Dios, a quien yo temo, está, y la tuya en la del diablo, que es ya enojado de te sostener, y quiere que el cuerpo a quien tantos vicios malos ha dado, con el ánima perezca, y pues desseas saber quién soy, dígotte que he nombre Amadís de Gaula, y soy cavallero de la reina Brisena, y ahora pugno de dar cima a la batalla que no vos dexaré más holgar (1586, f. xxxviii^r).

Señor —dijo Amadís—, yo vos lo diré de buen grado. Sabed que he nombre Amadís de Gaula, hijo del rey Perión, y soy de la casa del rey Lisuarte y cavallero de la reina Brisena, su muger; y, viniendo en busca de un cavallero, me traxo aquí un enano por un don que le prometí (1586, f. xxxixv-xli^r)⁴⁶.

Me pregunto, pues, si en realidad el pasaje no se limita a establecer sencillamente la secuencia temporal de la novela de Montalvo: un viaje que Alonso Quejana recorre por su cuenta, al convertirse en caballero andante *ex abrupto* (carente aún de toda experiencia) y al atribuirse de golpe los estigmas del héroe, respetando formalmente el orden de aparición. A estas alturas, dispuesto ya a dar renombre a La Mancha, tras las huellas del modelo⁴⁷.

46 Incluso el narrador, en el libro I, menciona el epíteto completo, poniéndolo en boca de otros personajes. Por ejemplo, en los capítulos 14 y 33: “Señora —dixo ella—, el escudero viene a buscar a Amadís, el hijo del rey de Gaula, el buen caballero de que aquí mucho hablan” (1586, f. xxviii^r); “El cavallero viejo que lo librara pensó que de la herida iba maltrecho; dolióle mucho, porque la donzella que allí los traxera le havía dicho que aquel era el más valiente y más esforçado cavallero en armas que en todo el mundo havía; y esta donzella era hija de aquel cavallero, y havíale rogado que, por Dios y por merced, trabaxasse de los guardad [*sic*] de muerte, que ella sería por todo el mundo culpada y la ternían por traidora, et díxole como aquel era Amadís de Gaula y el otro Galaor, su hermano, que al gigante matara” (1586, f. lxi^r).

47 Bienvenido Morros (“Amadís y don Quijote”, *Criticón*, xci [2004], pp. 41-65) notaba que don Quijote “durante un buen trecho de la primera parte y al principio de la segunda, parece ceñirse estructuralmente a los episodios más importantes del libro II del *Amadís de Gaula*” (p. 41).

A la luz de todo ello, la conjetura que sugiero —con toda cautela, consciente de la fragilidad de cualquier retoque falto de testimonios reales⁴⁸ y a sabiendas de que una *difficilior* puede ocultar una corruptela⁴⁹— es, por lo tanto, la siguiente:

[...] pero, acordándose que el valeroso Amadís no solo se había contentado con llamarse Amadís a secas, sino que añadió el nombre de su reino y **patria (por el de pila [= de Amadís] famosa)** y se llamó Amadís de Gaula, así quiso como buen caballero añadir al suyo el nombre de la suya y llamarse don Quijote de la Mancha, con que a su parecer declaraba muy al vivo su linaje y patria, y la honraba con tomar el sobrenombre de ella.

La lección “por el de pila famosa” supondría una interpretación evocadora (‘patria... famosa gracias al nombre de pila de Amadís’), destinada precisamente a remarcar que el renombre de Gaula es tal solo gracias al héroe y a su linaje: y todo ello se repetiría irónicamente con La Mancha y Don Quijote.

Dicha solución podría antojarse, desde una perspectiva sintáctica, quizás poco rectilínea, por el cambio de foco —primero se apunta a Amadís, eje y sujeto gramatical de la construcción, después a la patria, digna de la atribución adjetiva “famosa”—, pero armoniza más con la *intentio auctoris*, ya que Cervantes insiste, a lo largo del pasaje, en la estrecha relación entre los nombres de los caballeros y los de su respectiva patria (“añadió el nombre de su reino y patria (por el de pila famosa)” / “quiso [...] añadir

48 Con todo, y de acuerdo con Gianfranco Contini (“Filología” en *Breviario di ecdotica*, Torino, Einaudi, 1992, pp. 3-66), uno siempre puede desprenderse del fetichismo del *codex* (concreto) y confiar en haber obrado bien, de modo que “lo reconstruido [sea] más verdadero que el documento” (p. 22).

49 Charles Oscar Brink (“Paul Maas (1880-1964)”, *Eikasmós*, IV (1993), pp. 253-254) recuerda una anécdota sobre Maas, quien tenía el raro don de formular juicios (habitualmente sintéticos) tan agudos como graciosos: “Una vez hizo un comentario de este tipo en mi presencia —por lo que se me alcanza, inédito— contra el exceso de metodología, cuando un joven miembro del *Proseminar* de Berlín (en 1925, si no recuerdo mal) argumentó con mucha seguridad que una lección tenía que ser correcta porque era *lectio difficilior*. ¿*Lectio difficilior*? ¿Y tiene que ser correcta? —dijo Paul Maas— Los casos más claros de *lectio difficilior* que conozco son corruptelas. Y conozco muchas” (p. 253).

al suyo el nombre de la suya” “[...] declaraba linaje y patria”, “y la honraba con tomar sobrenombre de ella”).

Por otra parte, se trata de una solución muy económica. En efecto, el conglomerado de letras representado por “eldepila” posee una semejanza óptica muy fuerte con la lección “Hepila” (*ld* > *H*, escrito o bien leído de esta forma); además, no hay que descartar que acaso se perdiera la vocal inicial, mal trazada o escasamente visible. Lícito sería también hipotetizar la caída o la escritura taquigráfica de uno de los dos monosílabos (más verosíblemente *de*), como elemento desencadenante de la mala interpretación del texto⁵⁰. Es notorio que las formas gramaticales de escasa entidad gráfica (artículos, breves adverbios, conjunciones) son las que más a menudo padecen la desaparición o se escriben de manera más apresurada e imprecisa.

Para examinar todo el abanico de las opciones imaginables, me atrevo a proponer una variante de la conjetura recién avanzada. Según es consabido, no es nada raro que se generen errores en las desinencias, por falsa concordancia o por duplografía gráfico-morfológica; de modo que podría admitirse una influencia de los femeninos presentes en el segmento textual (*patria*, *pila*, *Gaula*), capaces de alterar una forma masculina (*famoso* > *famosa*)⁵¹. Por otra parte, también resulta viable la hipótesis de que quien preparó el manuscrito de imprenta trazara de forma imprecisa la vocal final del adjetivo⁵²:

50 No es necesario pensar en grafismos del propio Cervantes —pero véase Juan Carlos Galende Díaz, “Así escribía Miguel de Cervantes: estudio paleográfico de su letra,” *Archivo Secreto*, III (2006), pp. 6-14— porque podría tratarse de la letra de un amanuense.

51 Me limito a citar un ejemplo bien conocido del *Lazarillo*, para cuya situación textual remito, por comodidad, a la revisión filológica de Paolo Trovato (“Segunda mirada desde otro planeta. *Lazarillo de Tormes* como prueba (o apuesta) sobre la aplicabilidad del neolachmannismo a tradiciones modernas”, *Creneida*, IV (2016), pp. 270-311 (p. 300)): “57.10 una bolsilla de terciopelo raso hecho cien dobleces z *Ble* / hecha *AC Ruff Ri* De forma verosímil, *hecho* se explicará por armonización con los masculinos contiguos (*terciopelo raso*)”.

52 Se podrían enumerar fácilmente ejemplos de intercambio de género gramatical, en entornos textuales caracterizados por la alternancia de masculino y femenino, en tradiciones tanto manuscritas como impresas.

[...] pero, acordándose que el valeroso Amadís no solo se había contentado con llamarse Amadís a secas, sino que añadió el nombre de su reino y patria (**por el de pila famoso**) y se llamó Amadís de Gaula, así quiso como buen caballero añadir al suyo el nombre de la suya y llamarse don Quijote de la Mancha, con que a su parecer declaraba muy al vivo su linaje y patria, y la honraba con tomar el sobrenombre de ella.

Esta lección (“famoso”) permite una doble interpretación: 2a) con referencia al “nombre del reino y patria”, que se hace famoso gracias al de pila del héroe, lectura que coincide, en buena medida, con la conjetura inicial⁵³; 2b) o, en cambio, como aposición del mismo Amadís, centro gramatical del fragmento (‘siendo ya famoso por su nombre de pila, se añadió el de su reino y patria’), lo que mantendría cierto paralelismo discursivo y sintáctico entre los dos caballeros fingidos: uno de papel, el otro ‘real’, pero fruto de los libros impresos. Claro está que semejante conjetura exige más fases textuales para explicar el daño, y por tanto resulta bastante menos económica y —hay que confesarlo— más banal.

Así las cosas, creo que merece la pena subrayar que quien copió o compuso el texto tropezó con un pasaje denso en nombres, de persona y de lugar; circunstancia muy propicia para generar un nuevo antropónimo⁵⁴. Irónicamente —y me refiero aquí a la muy sensata observación (bifronte) de Cherchi— lo que podría haber parecido un topónimo difícil (en realidad, un error), habría tenido más posibilidades de sobrevivir, de no haber existido una segunda edición ‘*diligentemente corretta*’⁵⁵. En *Le nozze*

53 Repárese también en la serie de sintagmas retóricamente calculados (formados por elementos de ámbito genealógico/onomástico, según se ha notado *supra*) en que el género masculino va seguido del femenino: “nombre de su reino y patria”, “nombre de la suya”, “Quijote de la Mancha” “linaje y patria”, “sobrenombre de ella”. Y si la ‘lógica’ es esta, puede que *famoso* concuerde con “nombre”, primer núcleo de la isotopía.

54 A propósito de despistes (de cajistas) y problemas onomásticos en el *Quijote*, cf. también Abraham Madroñal Durán, “De nuevo sobre ‘Gante y Luna’ (I, 51). ¿Otra errata en el primer *Quijote*?”, *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, xxx/1 (2010), pp. 33-46.

55 Ni que decir tiene que no tenemos constancia del papel del propio Cervantes durante la preparación de la segunda tirada. Si intervino, debió de hacerlo con escasa atención. Francisco Rico, “Historia del texto. Las ediciones de Robles”, en Miguel

di Filologia e Fortuna, el propio Cherchi alude a una circunstancia similar a la que se viene considerando en este artículo:

Pongo un ejemplo: en un trabajo sobre onomástica y crítica textual pude comprobar que un nombre propio deformado por un error puede aparecer como una *lectio difficilior*, y por tanto auténtico. Pongo otro ejemplo: en el poema *Catedral de Mallorca* de Borges se lee de una “torre de Goito”; y como en Goito hay una torre particular y se sabe que Borges visitó la ciudad lombarda, se mantuvo la lección hasta que se vio que la primera edición impresa en una publicación periódica ofrecía, más sencillamente, una “torre de grito”: Goito es probablemente un error, pero también una *lectio difficilior*⁵⁶.

de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. de F. Rico, *cit.*, I, pp. CCXXVI-CCXXVIII, lo expuso a las claras: “Pese a la urgencia con que se estampó, el *Quijote* de veras de 1605 (la *princeps* pertenece en realidad al año anterior, y a ratos nos será cómodo identificarla con la mención de ese año) no es una mera reimpresión, sino, diríamos hoy, una *edición corregida y aumentada* [...]”. También creía que “Cervantes no releyó la novela línea por línea, corrigiéndola metódicamente, porque de haberlo hecho, por distraído que fuese (y lo era bastante), no se hubiera equivocado como se equivocó [...]”; y remataba: “Lo prudente está en suponer que no son del escritor las variantes que se explican por los mecanismos familiares a la crítica textual y obedecen a la fenomenología habitual de la transcripción. Ni siquiera esas, sin embargo, son acreedoras de un estatuto particular: tomadas una por una, en pura teoría, todas las correcciones significativas de 1605 tienen la misma probabilidad de deberse a Cervantes, sean llamativas o discretas, buenas o malas (porque, ante una copia o una impresión, los autores también caen en la *lectio facilior* y otras emboscadas). Personalmente, opinamos que no pasan de una veintena las que reúnen las condiciones necesarias para considerarlas cervantinas. Pero el hecho es que ante pocas nos cabe aseverar que lo son o no lo son”.

- 56 Paolo Cherchi, *Le nozze di Filologia e Fortuna*, Roma, Bagatto, 2006, p. 26. En realidad, la situación textual no corresponde exactamente, en detalle, a la descrita (la cita se ha hecho, claro está, de memoria), pero en lo sustancial nada cambia. En el texto de *Catedral* impreso en la revista *Baleares* (v, núm. 131, 15 de febrero de 1921: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=2db9be8d-1f97-4403-92e2-53244fa7ed93>, consultado el 09/06/2023) aparece el verso “las torres verticales como goitos” (término, este último, acompañado posteriormente de un [*sic*] en muchas ediciones), mientras que en el publicado, a finales del año, en *V-ltra* (I, núm. 19, 1 de diciembre de 1921: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=f4f8b528-43b5-4dfe-9f51-117e35149beb&page=1>, consultado el 09/06/2023), se corrige por

Tampoco es un misterio que la toponimia de los ciclos caballerescos —a veces parto de la fantasía de los autores, a veces emuladora de la realidad o bien de la creación literaria ajena— da lugar a fáciles confusiones, llevando a ver nombres propios donde no los hay. Es precisamente en el ciclo de *Amadís* donde se encuentra un caso curioso, examinado de forma convincente por Suárez Pallasá, quien ilustra cómo el género narrativo y unas circunstancias paleográficas favorables pueden generar falsos topónimos (Libro IV):

d.- **Anteyna.** El falso topónimo *Anteyna* es resultado de la deturpación de un lugar del texto amadisiano. Ha derivado, en efecto, del sintagma *do ante yva*, que dio el topónimo (*de*) *Anteyna* por lectura errónea del adverbio pronominal *do* = *donde* = *a donde* y por mala interpretación de la frase *fue su camino*, en la cual *fue* es forma del verbo *ir* y *camino* constituye un modo de acusativo interno de verbo intransitivo empleado como transitivo: *ir camino* como ‘caminar’ ‘hacer camino’.

1. Pues assí fablava Amadís con Grasandor en aquellas cosas que le más agradavan, y avínoles que, estando entrambos sentados en unas peñas altas sobre la mar, vieron venir una fusta pequeña derechamente a aquel puerto, y no quisieron de allí partir sin que primero supiesen quién en ella venía. Llegada la fusta al puerto, mandaron a un escudero de los de Grasandor que supiese qué gente era la que allí arribara; el cual fue luego a lo saber, y cuando bolvió, dixo: “Señores, allí viene un mayordomo de Madasima, mujer de don Galvanes, **que passa a la ínsola de Mongaça**” [*Reunido con Amadís y con Grasandor, el mayordomo les dice el motivo de su viaje, les cuenta la historia de la Doncella de la Peña Encantadora y los sucesos de la guerra de los amigos de Amadís con el rey Arávigo, y al cabo se despide de ellos*].

2.- “Entonces se despidieron unos de otros, y el mayordomo fue su camino de **Anteina**, y Amadís y Grasandor movieron por la mar con la guía que llevaban”.

“torres escarpadas como gritos”, lección más acorde con el estilo de la composición: el del poeta y la lógica del discurso (“Las olas de rodillas/ los músculos del viento / las torres verticales [> escarpadas] como gritos / la catedral colgada de un lucero”).

[...] Para quienes creemos que en la geografía poética amadisiana hay un substrato geográfico y onomástico real, es evidente que la expresión *el mayordomo fue su camino de Anteina* es deturpación de *el mayordomo fue su camino do ante iva*, puesto que consta en las partes transcriptas y en otras 1) que antes se ha dicho que el mayordomo pasaba “a la ínsola de *Mongaça*”, y 2) que *Mongaça* nunca ha sido denominada *Anteina*⁵⁷.

Por último, cabe señalar la escasez de ejemplos sintácticos de la construcción pronominal “el de pila” en CORDE (entre 1450 y 1700), así como la no abundancia del sintagma completo “nombre de pila” (5 casos concentrados entre la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII), que constituye por tanto una *lectio rara* en la base de datos. Pero, sobre todo, parecen significativos los pasajes en los que se asoma —a este respecto, véase también la segunda lista de ejemplos y la breve discusión más abajo—. He aquí, mientras tanto, lo que ofrece la base de datos de la RAE para la primera estructura:

Desta calidad y pretextos se derivaba doña Balista Hurtado de Mendoza —que a **este apellido ella se fue por su pie**, ya que tenía doce años, **porque el de pila fue Lucía Pellejero**—, viuda muy honrada

57 Aquilino Suárez Pallasá, “Onomástica geográfica antigua en el *Amadís de Gaula* de Garci Rodríguez de Montalvo (2ª parte)”, *Stylos*, xvii (2008), pp. 125-227 (p. 202), segunda entrega de un extenso ensayo publicado en tres números de *Stylos*. Aunque no siempre uno esté de acuerdo con la asertividad de sus conclusiones, el estudio del investigador argentino, además de problematizar sagazmente diversas cuestiones, revela los procedimientos de creación toponímica, con una clasificación muy útil de las diversas casuísticas (antropónimos/etnónimos antiguos transformados en topónimos y, a la inversa, topónimos arcaicos explotados para la onomástica, reciclaje claro y directo de topónimos griegos y latinos; utilización de la etimología-pseudoetimología para topónimos que podrían estar vinculados a formas clásicas, pero no de forma evidente; nombres ‘parlantes’ sin fuentes conocidas ni sustratos justificantes; topónimos disociados de los mecanismos onomásticos y, en algunos casos, frutos de una incorrecta lectura del texto...). La lección “de Anteyna” se encuentra, por ejemplo, en la edición de 1533 (*Los cuatro libros de Amadís de Gaula*, Venezia, Giovanni Antonio Nicolini da Sabbio, f. CCCXXV; y en la de Sevilla, Jacobo Cromberger, 1547, f. CCLXXXIV, col. 2, etcétera).

aunque decían había dos años estaba casada con un don Crispín de Mata [...]

[1646, Baptista Remiro de Navarra, *Los peligros de Madrid*, ed. María Soledad Arredondo, Madrid, Castalia/Comunidad de Madrid, 1996];

y aquí está la cosecha sobre la segunda:

[...] Salzedo: ¡Alonso de Alameda! Alameda: (¿Alonso y todo? Ya me saben **el nombre de pila**. No es por bien esto. Quiero preguntar [...] **1545-1565**, Lope de Rueda, *Pasos* (ed. José Luis Canet, Madrid, Castalia, 1992); [...] a visitar a mi clérigo Figueroa, que **no le sé el nombre de pila**, y, pidiéndole albricias de havelle [...] **1606-1611**, Juan Méndez Nieto, *Discursos medicinales* (ed. Gregorio del Ser Quijano; Luis E. Rodríguez San-Pedro, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989); [...] en que todos los de su linaje **tomen de su nombre de pila el sobre nombre**, llamándose Joan Tomás [...] **c1604-1614**, Bartolomé Jiménez Patón, *Epítome de la ortografía latina y castellana* (ed. Antonio Quilis; Juan Manuel Rozas, Madrid, CSIC, 1965); [...] a Gonzalo de Ocampo o a Diego de Ocampo, que **no sé bien el nombre de pila**, que fue al que hallaron los papeles [...] **c1568-1575**, Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (ed. Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid, CSIC, 1982); [...] llamando a un secretario / que el maestro bien quería / Alonso Pérez se llama / **este es su nombre de pila** / desde lo tuvo delante / estas palabras decía [...] **1550**, Anónimo, *Romance [Segunda parte de la Silva de varios romances]* (ed. Antonio Rodríguez-Moñino, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1970)⁵⁸.

Aunque la vendimia no sea copiosísima, resulta más fértil el rastreo del involuntario repertorio representado por los libros digitalizados en Goo-

58 Tres son ocurrencias del plural "nombres de pila": Diego de Landa, *Los mayas de Yucatán*, (antes de) 1579, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1998; Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, c1568-1575, ed. Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid, CSIC, 1982; Ana Francisca Abarca de Bolea, *Vigilia y octavario de San Juan Baptista*, 1679, ed. Ma Ángeles Campo Guiral, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1994.

gle Books⁵⁹ (de nuevo para el período 1450-1700), que muestra cómo, también aquí, la expresión “nombre de pila” —íntegra o en su variante, y normalmente atestiguada en el siglo XVII— se utiliza a menudo en contextos de cambio onomástico o de clarificación de la identidad, y en una perspectiva que puede solaparse con la del *Amadís*:

1) [...] *tam vocatus est nomen eius*, yo ya le tengo puesto nombre, Dios y naturaleza, se le pusieron primero en el vientre de su madre: *Et scitur quia homo est*, cosa es muy sabida **el nombre más que de pila**, que saca del vientre, que es: *Homo*, en que se cifra y suma toda la desventura que puede dezirse.

Martín Peraza, “En el nascimiento de Nuestro Señor. Sermón I”, en *De los sermones del Adviento con sus festividades en dos partes*, Zaragoza, Angelo Tavano, **1600** (p. 304).

2) Que si esto es, ¿**cómo le será propio, y de pila el nombre de Olaguer** a nuestro Santo, ni a su padre? Y si a entrambos **es nombre de pila**, y propio, ¿cómo les será apelativo, que es dezir de su solar, y de su linage?

Jaime Rebullosa, *Vida y Milagros del divino Olaguer, Obispo de Barcelona y Arçobispo de Tarragona*, Barcelona, Lucas Sánchez, **1609** (p. 18).

3) Y aunque **era su propio nombre de pila** Gisberga, en una memoria de San Joan de la Peña, atestigua el mismo rey que **se llamava Ermisenda de sobrenombre**. Tuvo en ella dos hijos y dos hijas [...]

Gaspar Escolano, *Década primera de la historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia*, Valencia, Pedro Patricio Mey, **1610** (col. 372).

4) [...] **El nombre declare / Aunque el de pila no puede / o harele el rostro dos partes.**

Lope de Vega, *El Hamete de Toledo*, en *Doze Comedias [...] sacadas de sus originales por el mismo [...]. Novena parte*, Barcelona, Sebastián de Cormellas, **1618** (f. 61v).

59 Con todas las limitaciones que implica una búsqueda de este tipo: falta de documentos (ediciones), borroso reconocimiento óptico de caracteres en los libros antiguos (se pierden de esta forma lecciones útiles o se encuentran otras muy parecidas, pero inútiles, como “de pifa”, en lugar de “de pila”), etcétera.

5) Del reinado de don Sancho Garcés, cuarto rey de Sobrarbe y tercero de Pamplona [...] Pero el señor obispo de Pamplona, pone duda, en entrambas cosas, por no haverse llamado Sancho Fortuniz, **juntando el nombre patronímico al propio de pila, según la costumbre de aquellos siglos** [...]

Juan Briz Martínez, *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña, y de los reyes d'Aragón*, Zaragoza, Juan de Lanaja y Cuartanet, **1620** (p. 107).

6) [...] así que el nombre de Juan es (como si dixésemos) **el nombre de pila**, pues le baptizó el Espíritu Santo con el bautismo de su gracia librándole con ella del pecado original [...]

Miguel Ángel Almenara, "Sermón en la octava de la Epifanía", en *Pensamientos literales y morales sobre los Evangelios de las dominicas después de Pentecostés*, Valencia, Juan Crisóstomo Garriz, 1623 (p. 728).

7) Sucedió pues que, pasados algunos días, fue Dios servido de llevar a descansar al pobre y librarle de tantos trabajos, de que quedó Hugo sobremanera triste y desconsolado, no solo por la pérdida del amigo (**que por este título y nombre era más conocido que por el de pila**), sino por lo mucho que Teobaldo lo había de sentir cuando bolviese.

Pedro López de Altuna, *Primera parte de la Corónica general del Orden de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos*, Segovia, Diego Díez Escalante, **1637** (p. 38).

8) Tuvieron aquellos dichosos padres, cuatro hijos, que se llamaron Catalina, Isabel, Antonio y Felipe. [...] dava claros indicios de lo que había de ser, mediante la divina gracia, inclinando admirablemente a amarle todos los que le conocían, en tanto grado **que al nombre de pila se le añadió otro apelativo**, muy digno de sus virtudes, llamándole vulgarmente, **Felipico el bueno**, de donde siempre se creyó que se pronosticava en el guardarle Dios para alguna cosa grande.

Miguel Antonio Francés de Urrutigoiti, *Exemplo de sacerdotes en la vida, virtudes, dones y milagros de San Felipe Neri*, Zaragoza, en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, **1653** (p. 6).

9) [...] Su **nombre / no le sé, digo el de pila,** / que en Madrid hay muchos hombres / que por puntos se bautizan. / Y hay hombre que se ha llamado / Pedro treinta años y aspira / luego a don Pedro, que el don / se va por su pie a la pila.

Antonio Hurtado de Mendoza, *El galán sin dama*, en *El mejor de los mejores libros que han salido de comedias nuevas. Francisco de Rojas Zorrilla, Agustín Moreto, Pedro Calderón de la Barca, Antonio Hurtado de Mendoza*, Madrid, María de Quiñones, **1653** (p. 189)⁶⁰.

Por último: en las obras de Cervantes, el sustantivo *pila* aparece muy raramente y solo con el significado de ‘pieza grande de piedra o de otra materia, cóncava y profunda, donde cae o se echa el agua para varios usos’ (DLE): en el mismo *Quijote*, hay cinco ocurrencias en el Capítulo III de la Primera Parte, o sea, en el episodio de la vela de armas del protagonista⁶¹. La estructura “(nombre) de pila” se perfilaría, pues, como hápax:

60 A todo ello pueden añadirse las entradas de los diccionarios bilingües (de Lorenzo Franciosini y de Ludovico Bertonio, así como los famosos *Diálogos apacibles* del primero) y algunos que otros ejemplos interesantes, como estos: “Assí fueron bautizados, llamándolos a él Fernando, y a ella Isabel (según sus Altezas) que fueron los padrinos de pila” (Mateo Alemán, *De la vida del pícaro Guzmán de Alfarache. Primera parte*, Milán, Geronimo Bordon, 1603, p. 164 — pero también en la *princeps* de 1599); “Llamose de pila don García Manrique” (Martín Carrillo, *Historia del glorioso San Valero, obispo de la ciudad de Zaragoza*, Zaragoza, Juan de Lanaja y Cuartanet, 1615, p. 426); fray Lorenzo de Zamora (“el nombre de pila es Dominicus”, *Octava parte de la monarquía mística de la Iglesia*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1618, p. 290); Jacinto Polo de Medina (“¿Sabéis vos tampoco el nombre de pila del otro? Pues yo sí”, *Obras en prosa y verso*, Zaragoza, Diego Dormer, 1670, p. 235); Juan Félix Girón (“[...] y la mudó el nombre de pila, y de bautismo, que es Gemma en el de Marina”, *Origen y primeras poblaciones de España*, Córdoba, Diego de Valverde y Leiva y Acisclo Cortés de Ribera, 1686, f. W3r).

61 “Prometiote don Quixote de hazer lo que se le aconsejava, con toda puntualidad; y, assí, se dio luego orden como velasse las armas en un corral grande, que a un lado de la venta estava, y recogióndolas don Quixote todas, las puso sobre una *pila* que junto a un pozo estava” (*princeps*, 9v). El mismo objeto vuelve luego a asomarse en las líneas siguientes (ff. 9v-10r). Otra *pila* figura también en la novela de *Rinconete y Cortadillo* según la redacción del manuscrito Porras de la Cámara (Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares. Rinconete y Cortadillo famosos ladrones que hubo en Sevilla, la cual pasó así en el año de 1569. Redacción del manuscrito Porras de la Cámara*, ed. Jorge García López, Madrid, RAE, 2011) y forma parte de un topónimo

como *unicum* histórica y lingüísticamente plausible dentro del corpus del alcalaíno.

Arriesgo, pues, que no suena del todo descabellada mi modesta conjetura, la cual, en el plano heurístico, tendría algunas ventajas: no solo explicaría con bastante facilidad el origen de la corruptela sobre una base material (una sintaxis menos rutinaria, acompañada por una mala lectura), sino que, además, encajaría con la lógica discursiva del fragmento examinado —donde se aprecia el mentado juego de espejos entre los dos personajes y sus respectivas patrias—, con el *usus scribendi*⁶² y con el tipo de εἰρωνεία del autor.

Pese a todo, es muy factible que el temperamento de Cervantes y el texto original (*in auctoris mente*) del *Quijote* se burlen de todas las hipótesis planteadas, esta incluida, pero —según defendía el bueno de Maas— si atacar incluso un lugar considerado sólido puede generar efectos positivos, con mayor razón no hay que aceptar a machamartillo un pasaje lleno de vacilaciones motivadas tanto por los lectores como por los editores:

Naturalmente es cosa mucho más dañina si una corrupción permanece ignorada que si un texto sano es atacado sin razón. Porque toda

sevillano: “desde donde las andan llevando con palanchines y con dos carros largos a la casa que llaman la Pila del Tesorero”, p. 681).

- 62 Dicho sea de paso: si bien no vaya salpicando sus obras de construcciones de esta índole, Cervantes no rechaza semejantes estructuras pronominales, según puede apreciarse en varias ocasiones. Me ciño a dos muestras, una que procede del mismo *Quijote* (*princeps*, I, XLVI, “Por el omnipotente Dios juro —dijo a esta sazón don Quixote— que la vuestra grandeza ha dado en el punto, y que alguna mala visión se le puso delante a este pecador de Sancho, que le hizo ver lo que fuera imposible verse de otro modo que *por el de encantos* no fuera, que sé yo bien de la bondad e inocencia deste desdichado que no sabe levantar testimonios a nadie [...]”, f. 281v); y otra del *Persiles* (Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. Laura Fernández García, Madrid, RAE, 2017: “*Clodio a Auristela*. [...] Unos entran en la red amorosa con el cebo de la hermosura; otros, con los del donaire y gentileza; otros, con los del valor que consideran en la persona a quien determinan rendir su voluntad; pero yo por diferente manera he puesto mi garganta a su yugo, mi cerviz a su coyunda, mi voluntad a sus fueros y mis pies a sus grillos, que ha sido *por la de la lástima*: que ¿cuál es el corazón de piedra que no la tendrá, hermosa señora, de verte vendida y comprada y en tan estrechos pasos puesta que has llegado al último de la vida por momentos?”, pp. 150-151).

conjetura provoca una confutación, por medio de la cual en cada caso se favorece la intelección del pasaje, y solo las mejores conjeturas se imponen: en cambio, la corrupción no señalada perjudica al efecto estilístico general [...] ⁶³.

63 Paul Maas, *Crítica del texto*, trads. Andrea Baldissera y Rafael Bonilla Cerezo, Sevilla, UNIA, 2012, p. 46.